

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

21

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE "A.W.T. COMPANIA LIMITADA" EN UNA SOCIEDAD ANONIMA, AUMENTO DE CAPITAL Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de transformación de "A.W.T. COMPANIA LIMITADA" en una sociedad anónima, aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de enero de 1986 ante el Notario Vigésimo Octavo del mismo cantón; ha sido aprobada mediante Resolución No. 86.1.1.1. **01066** de expedida por el señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Director General de Derecho Societario, Encargado del Despacho de la Superintendencia de Compañias, Oficina de Quito; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el Nº 762, tomo 117, del 2 de junio de 1986.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Guido Torres Andrade, en su calidad de Gerente General de "A.W.T. COMPANIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO ACTUAL.**- La denominación de la compañía es "A.W.T. SOCIEDAD ANONIMA"; tendrá una duración de 50 años, a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- La Compañía tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a).- Producción y comercialización de productos químicos, materiales y equipos para el tratamiento de aguas; b).- Producción y comercialización de productos químicos, materiales y equipos, para el tratamiento de cueros, pieles y otros productos naturales y sintéticos; c).- Producción y comercialización de productos químicos, materiales y equipos para la actividad textil y petrolera; d).- Asistencia técnica, formación de personal, especializado para la industria; e).- Control y mantenimiento de maquinaria y equipos industriales y prestación de servicios conexos; f).- Estudios de ingeniería, planificación y diseños de sistemas y equipos industriales; g).- Importación de materias primas, maquinarias, equipos accesorios y productos afines y complementarios, con el objeto social; h).- Exportación, comercialización, distribución y venta de

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

22

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"A.W.T. COMPANIA LIMITADA"

- 2 -

los productos fabricados por la Compañía, y productos afines y complementarios; 1).- Representación, agencias, asociación con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social.

6.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/.19'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.25'000.000,00.

7.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.5'700.718,5802 por compensación de créditos; S/.1'112.301,299560 por capitalización de las reservas legales; S/.618.123,74004 por capitalización de las reservas facultativas; S/.7'863.964,05 por capitalización de utilidades; S/.3'534.892,3302 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; quedando por pagar S/.170.000,00.

8.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/.25'000.000,00, dividido en 25.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 de valor cada una.

9.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Guido Torres A., Guadalupe Durán de Torres, Patricio Rodríguez Salas, Guido Torres Durán; y, Alex Torres Durán. El accionista que ha suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital es el señor Guido Torres A.

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL ACTUAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General y administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 23 JUN. 1986

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

EAden/239/26.05.86

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito